

PRODUCTO N.º: 1.613

INSECTICIDA AQUA-PLUS

INSECTICIDA DE AMPLIO ESPECTRO EN BASE ACUOSA

Características:

INSECTICIDA AQUA-PLUS es un nuevo concepto dentro del campo de los insecticidas, concepto basado en la obtención de productos que presentando una alta eficacia en los trabajos de desinsectación, reduzcan en lo posible, los riesgos frente a personas, plantas y animales de sangre caliente.

INSECTICIDA AQUA-PLUS es un insecticida de uso ambiental doméstico, autorizado también para su empleo en la industria alimentaria. Altamente eficaz frente a **moscas, mosquitos** (insectos voladores), **arañas, hormigas, cucarachas, chinches, etc.** Una vez aplicado, su acción permanece durante algunas semanas. Debido a su especial formulación (ver en esta misma ficha técnica) compuesta por principios activos de efecto **prolongado** en el tiempo, junto con compuestos activos de acción **inmediata** y la presencia como vehículo portador de las materias activas de una base acuosa, permite obtener un producto final de **alta eficacia** y **sin peligros innecesarios**.

La ausencia de disolventes y de olores elimina las molestias de otros productos en su aplicación, proporcionando una acción inmediata y además prolongada en el tiempo, frente a un amplio espectro de insectos voladores y rastreros.

Campos de aplicación:

INSECTICIDA AQUA-PLUS abarca campos de aplicación muy amplios, por citar algunos, está especialmente indicado en el control de insectos en el hogar, transportes públicos, centros sanitarios, residencias, colegios, centros deportivos y recreativos, hoteles, restaurantes, centros penitenciarios, etc.

Su posibilidad de ser aplicado en la industria alimentaria, amplía sus sectores de aplicación a todos aquellos establecimientos e industrias relacionadas con este campo de la alimentación.

Composición:

d-tetrametrina	0,100%
Permetrina	0,200“
Sustancia de sabor amargo y excipientes c.s.p.....	100,00”

Registro D.G.S.P. : 20-30-00283

Registro D.G.S.P. : 20-30-00283 HA

AUTORIZADO PARA USO POR EL PÚBLICO EN GENERAL.

USO AMBIENTAL Y EN INDUSTRIA ALIMENTARIA POR PERSONAL ESPECIALIZADO

Modo de empleo:

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

El modo de empleo dependerá del campo de aplicación (por el público en general, ambiental o higiene alimentaria). En uso ambiental y por el público en general, pulverizar el producto puro, procurando una buena pulverización sobre zócalos y suelos. Insistir en su aplicación sobre las zonas donde se aprecie una presencia de insectos como paredes, rincones, grietas, suelos de terrazas, ventanas, cortinas, fondos de muebles, etc. **INSECTICIDA AQUA-PLUS** no mancha ni tiene olor.

En la industria alimentaria aplicar el producto sobre superficies, suelos, zócalos, rincones, etc., en ausencia total de alimentos. Para más información léase detenidamente la etiqueta del producto. Plazo de seguridad para uso por personal especializado: 24 horas

Presentación:

INSECTICIDA AQUA-PLUS está disponible comercialmente en envases de plástico no retornables de **5, 10, 25** litros y en cajas de **20** unidades de **500 ml**, con **pistola pulverizadora** incorporada.

BENEFICIOS

- * **INSECTICIDA EN BASE ACUOSA.**
- * **INSECTICIDA DE AMPLIO ESPECTRO**
- * **EFFECTOS INMEDIATOS Y RESIDUALES.**
- * **APLICABLE EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.**

La información contenida en esta ficha técnica, así como nuestros consejos, tanto verbales como escritos o mediante ensayos realizados en nuestros laboratorios internos o en laboratorios externos, se dan de buena fe en base a nuestra experiencia y a los resultados de los ensayos, sin que sirvan como garantía. Nuestras recomendaciones no eximen de la obligación de conocer en profundidad la aplicación del producto a utilizar antes de proceder a su uso y de llevar pruebas previas si se duda de la idoneidad de éstos para cualquier obra o aplicación. La aplicación, uso y manejo de nuestros productos están fuera de nuestro control y por lo tanto, bajo la responsabilidad del que procede a su puesta en obra. Será por tanto responsable la persona que haga uso del producto sin la observancia de las instrucciones aquí indicadas.

ED.2020/1